SELLO 4º AÑO 1846 40 Ms

con el curso de las operaciones del reparto, por lo cual es de esperar que Su S.ª usando de equidad y justicia evite atropellos y vejámenes que no serían merecidos en el caso presente. Y entendido por este Ayunt.º acuerda: Queda en su inteligencia y conformes con lo expuesto al Sr. Intend.te de la Provincia.

Todo lo cual acordó este Ayunt.º Constit.l por ante mí su Srio. de que certifico.

Terciel

Dn. José Pelayo

Juan Alvarez

Sesion extraordinaria. En la Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la tarde de hoy veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos cuarenta y cinco, se reunieron á celebrar sesion extraordinaria de Ayunt.º Constit.l los SS. Dn. José Ruiz del Pielago Alcalde Presidente; Dn. Manuel Fernandez Teniente de Alcalde; Dn. Fran.co Arronis, Dn. José Mariano Galera, Dn. Vicente Tonda, Dn. Santiago Andulla Regidores; Dn. Bernardo